

**PRE-KINDER (1/2 DIA) REGISTRO
2018-2019**

Los padres que tengan la intención de inscribir a su niño en Pre-Kindergarten (medio día) durante septiembre 2018 se van a seguir las instrucciones y fechas a continuación:

**LOS PADRES DEBEN RECOGER EL PAQUETE DE REGISTRO ANTES DE LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA 5 SOLAMENTE!
REGISTRO NO GARANTIZA LA ENTRADA EN CUALQUIERA DE NUESTROS PROGRAMAS PRE-K POR QUE EL ESPACIO ES LIMITADO!**

PADRES QUE NO TIENEN LOS PAQUETES DE REGISTRO NO PODRÁN INSCRIBIRSE EN LAS FECHAS DE ABAJO

LOS PADRES DEBEN REGISTRARSE EN LA NOCHE INDICADA A CONTINUACIÓN, SOLAMENTE!

La inscripción se llevará a cabo en:

**School # 5
214 Day Avenue
Cliffside Park, NJ 07010
201-313-2350**

Martes 20 de marzo (estudiantes con apellidos que comienzan con A-L) **5:30-7:30 P.M.**
Miércoles 21 de marzo (estudiantes con apellidos que comienzan con M-Z) **5:30-7:30 P.M.**

Para entrar en las clases de Pre-K (1/2 día) un niño debe ser de cuatro años de edad en o antes del primero de octubre de este año.

TODOS LOS PRE-K (1/2 DIA)

En el momento de la inscripción los padres están obligados a presentar todos de los documentos a continuación

1. Cuatro (4) pruebas de residencia en Cliffside Park (debe presentar las cuatro pruebas de residencia que figuran a continuación)
 - A. Una escritura que muestra la propiedad en Cliffside Park del acantilado junto con su cuenta factura de impuestos o una copia del contrato de arrendamiento y una declaración notarial del arrendador.
 - B. La factura de la luz, teléfono, cable, o cualquier otro con la dirección más reciente.
 - C. Declaración de banco más reciente.
 - D. Licencia de conducir o cualquier identificación que tenga la dirección actual de Cliffside Park.
2. El certificado **original** de nacimiento o pasaporte.

MÉDICO

Formularios de exámenes físicos se deben presentar en el momento de la inscripción.

FÍSICA DEBE HABER SIDO HECHO DESPUÉS 01 de septiembre 2017

(Los formularios se pueden descargar en: www.cliffsidepark.edu)

Prueba de inmunizaciones, como lo requiere la ley estatal. Esto debe incluir el mes, día y año en que se administraron las vacunas y tener la firma del medico y del sello. Estos documentos serán revisados por la enfermera de la escuela durante el registro.

- A.- Tos-Tétanos Difteria ferina (DPT) -cuatro dosis.
- B. Polio Dosis -tres
- C. El sarampión, paperas y rubéola (MMR) - Una dosis administrada en o después del primer cumpleaños o pruebas de laboratorio de inmunidad.
- D. Vacuna contra la varicela (varicela) - Una dosis administrada en o después del primer cumpleaños o evidencia de laboratorio de inmunidad.
- E. Haemophilus influenzae B (Hib) - Una dosis en o después del primer cumpleaños.
- F. Vacuna antineumocócica conjugada (PCV): Una dosis en o después del primer cumpleaños.
- G. Hepatitis B - Tres dosis.
- H. Vacuna contra la gripe - Una dosis administrada entre 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2018.

Por favor, informar a la enfermera de cualquier otra información relativa a la historia de su hijo de enfermedades, alergias o asma y que puede ayudarnos a entender mejor las necesidades de su hijo.

Ningún niño será registrado oficialmente hasta que todos los requisitos anteriores se cumplan.